

**H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICOS Y REGIDORES
2024-2027**

Salamanca, Guanajuato, 27 de junio de 2025.

Oficio: SYR-GJAC-355/2025.

Asunto: Se convoca a sesión de trabajo.

A los integrantes de la Comisión de Reglamentos.

Regidor Rafael Alejandro Prieto Carrillo, Secretario.

Regidor Martín Gerardo Almanza Sánchez, Vocal.

Por la presente me permito enviarles un cordial saludo, al tiempo que aprovecho para informarles que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción VI, 29 fracción II, 75, 76, 77, 79 y 81 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y los artículos 44, 51, 52, 53, 55 y 56 fracciones III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, se les convoca a **Sesión de Trabajo** de la Comisión Municipal de **Reglamentos**, a celebrarse el próximo día **Lunes 30 de junio de 2025**, en punto de las **14:00 catorce horas**, la cual se desarrollará en la Sala de reuniones de Síndicos y Regidores, proponiendo para tal efecto el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia, verificación de quorum legal e instalación formal de la sesión;
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación en su caso del proyecto del acta de sesión celebrada el día 6 de mayo de 2025.
- IV. Asuntos Generales; y
- V. Clausura de la sesión por parte del presidente de la Comisión de Reglamentos.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar al presente, reiterándole con este motivo un saludo cordial.

ATENTAMENTE



SÍNDICO GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGLAMENTOS.

CCP. Lic. Gonzalo Esaú Cano Calvete. Secretario de Ayuntamiento. Para conocimiento

